



Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CORRESPONDIENTES AL AÑO RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS NO ADMITIDAS A LAS PRUEVAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DE TÍTULOS DE TÉCNICO

SOCICITANTE: UNI 1//4/302L	
Código Módulo Módulo Profesional	Motivo de la exclusión
Proyecto de diseño y edición de publicaciones impresas Artículo prim	rtículo primero, apartado 2 de la orden ECD/941/2025, de 24 de
y multimedia julio	lio
	Artículo primero, apartado 2 de la orden ECD/941/2025, de 24 de
julio	lio

SOLICITANTE: DNI 26058541R	VI 26058541R	
Código Módulo	Módulo Profesional	Motivo de la exclusión
0866	Tratamiento de textos	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0867	Tratamiento de imagen de mapa de bits	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0868	Imposición y obtención digital de la forma impresora	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0869	Impresión digital	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0870	Compaginación	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0871	Identificación de materiales de preimpresión	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0872	Ensamblado de publicaciones electrónicas	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0873	Ilustración vectorial	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0874	Formación y orientación laboral	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0875	Empresa e iniciativa emprendedora	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio
0876	Formación en centros de trabajo	Artículo tercero de la ORDEN ECD/941/2025, de 24 de julio







SOLICIIANIE: Y/89/363M	89/363M	
Código Módulo	Módulo Profesional	Motivo de la exclusión
6 8660011	Digitalizar y realizar le tratamiento de imágenes	Artículo potovo apartado 2 do la ordon ECD/041/2025 do 24 do indio
0.0020_2	mediante	Alticato octavo, apartado z de la oldell ECD/34 l/2023 de 24 de Jatio
UC0200_2	Operar en el proceso gráfico en condiciones de	Artículo poteção aportodo a do la ordon ECD/041/2025 do 24 do indio
	seguridad	Al liculo octavo, apartado z de la oldeil ECD/94 //2023 de 24 de julio
UC0929_2	Digitalizar y tratar textos mediante aplicaciones	Artículo potovo appritado 2 do la ordon ECD/041/2025 do 24 do inilio
	informáticas	רו ווכמוס סכנמיט, מףמו וממס ב מכ ומ סומכון בסטיטד וו בסבט מכ בד מכ Jano
UC0921_2	Obtener formas impresoras mediante sistemas	Artículo octavo, apartado 2 de la orden ECD/9/11/2025 de 2/ de inlic
	digitales	רו ווכמוס סכומיס, מףמו וממס ב שפ ומ סומפון בסטיטד וו בסבט שפ בד מכ Jailo
UC0930_2	Realizar la maquetación y/o composición de	Artículo potovo apartado 2 do la orden ECD/041/2025 de 24 de inilio
	productos gráficos	Al ticuto octavo, apal tado z de la oldell ECD/94 l/2023 de 24 de julio
1100483 2	Interpretar y gestionar la información necesaria para la	Artículo octavo, apartado 2 de la orden ECD/941/2025 de 24 de iulio
2_0000_2	impres.	רו ווכמוס טכנמיס, מףמו וממט ב שפ ומ טושכוו בטטיטד וו בטבט שכ בד מכ לשווס
UC0486_2	Preparar los equipos, ajustar los parámetros realizar	Artículo octavo, apartado 2 de la orden ECD/941/2025 de 24 de julio

En Zaragoza, a 21 de octubre de 2025

V°B° El Director

Fdo.: Christian Glaría Murillo

CONTROL OF THE STATE OF THE STA

El Secretario

Fdo.: Víctor Manuel Vergara Cuesta

